

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



**PETJADES** es una ONGD promovida por las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada.

**PETJADES**, en valenciano, significa **HUELLAS**, y, cada una de las letras tiene su propio significado: **HUELLAS de promoción, educación, trabajo, justicia, alternativa, desarrollo, esfuerzo y solidaridad**

**PETJADES** surge en los años 70 como grupo asociativo acompañando proyectos educativos, de salud y de promoción de las mujeres en Perú, Venezuela e India. También se sensibilizaba y educaba a población infantil, juvenil y adulta ante los problemas de los Países empobrecidos. En 1993 se constituye legalmente como Asociación sin ánimo del lucro, siendo declarada de utilidad pública en julio de 2005 por el Consejo de Ministros.

Su ámbito de acción es la Comunidad Valenciana, está registrada en la Consellería de Administración Pública con el nº 6.016. También está inscrita en el Registro de Organizaciones no gubernamentales de desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Valenciana.

Sus fines vienen concretados en el artículo 4 de sus Estatutos:

1. El fomento de la solidaridad entre los pueblos.
2. La Cooperación al desarrollo y promoción humana.
3. El compromiso en la justicia social.
4. Empoderamiento de las mujeres y la equidad de género.
5. Promoción social, laboral y humana de los disminuidos físicos y psíquicos.
6. Formación de agentes de desarrollo.
7. Promover acciones de voluntariado.
8. Promover y realizar acciones de sensibilización y educación al desarrollo con respecto a la problemática de los países pobres.
9. Realizar y apoyar el Comercio Justo sin ánimo de lucro y a favor de economías familiares de los países del Sur.

### **Objetivos:**

El artículo 177 del Tratado de la UE establece los siguientes tres objetivos de la cooperación al desarrollo:

- El desarrollo económico y social sostenible de los países en vías de desarrollo
- La inserción armoniosa de éstos en la economía mundial
- Y la lucha contra la pobreza

En este sentido, Petjades como ONGD busca estar inserta en procesos de desarrollo local, contribuyendo a la promoción e implementación de Planes de Desarrollo Integral, promoviendo el desarrollo de las capacidades humanas y productivas, trabajando como prioridades horizontales tanto la igualdad de género como la situación medio ambiental y así posibilitar el acceso de la población menos favorecida a una vida mas digna, la inserción económica y

social de los pobres, en condiciones de equidad y para garantizar una forma de desarrollo sostenible.

Por estos motivos Petjades Ongd busca apoyar desde el enfoque de Derechos Humanos los siguientes ámbitos de actuación:

- Planificación desde el ámbito local y apostar para capacitar para la gestión.
- Promover el desarrollo económico local mediante actividades productivas, de generación de empleo, comercialización, infraestructura hidráulica, energía, artesanía.
- Promover la interculturalidad e inclusión de grupos marginados por razones étnicas y de género.
- Garantizar el acceso a sistemas de salud incluyendo salud reproductiva, prevención, mejoramiento de servicios de agua y saneamiento básico.
- Garantizar la preservación de los recursos naturales y los ecosistemas

## RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES

**PETJADES** pertenece a la Coordinadora Valenciana de ONGD´s, forma parte del grupo de trabajo de Comercio justo.

Se mantiene relación con otras ONGD´s a nivel participativo y colaborativo en proyectos, cursos de formación, acciones de incidencia política y campañas para la movilización de la ciudadanía, especialmente con el movimiento de consumo responsable y comercio justo.

Es miembro activo de la Coordinadora Estatal de Entidades de Comercio Justo, y esta a su vez forma parte de WFTO-Europa (Organización Mundial de Comercio Justo)

En este ámbito además de participar en las actividades propias de la CECJ se establecen actividades a nivel estatal de las diferentes organizaciones que a lo largo del territorio español trabajan este tema. En Valencia participa en el Grupo de Comercio Justo.

Es miembro del Pleno del Consejo de Cooperación del Exmo. Ayuntamiento de Valencia y de la Comisión Permanente.

Petjades mantiene una fuerte relación de colaboración con sus socios estratégicos:

- América:
- En Centro América y en la Zona Andina

Fundación CORDES (El Salvador)  
Municipio de El Paisnal ( El Salvador)  
Municipio de San Pablo Tacachico (El Salvador)  
Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala (Perú)  
Municipio de El Cusco (Perú)  
Municipio de San Jerónimo y Mancomunidad Valle Sur(Perú)  
Sagrada Tierra (Guatemala)  
MCCH, Comercializando como Hermanos  
Municipio de Quito,( Ecuador)

África:  
Kenia

Municipio de Kapsabet  
Fransiscans Sisters  
Cooperativa Chantany

Así como con distintas entidades como Fundación La Caixa, Fundación Bancaja, Fundación Abargues, Agencia Española de Cooperación, Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Valencia, Diputación de Valencia,

## **COMITÉ DE DIRECCIÓN.**

Conforme a lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos: La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación; sus miembros forman parte de ella por derecho propio irrenunciable y en igualdad absoluta, y según lo establecido en el artículo 15 de los estatutos: La Asociación PETJADES la regirá, administrará y representará el comité de dirección formada por: El Presidente, El Vicepresidente, El Secretario, El Tesorero, y los vocales que sean necesarios. Todos ellos serán elegidos por sufragio libre y secreto.

## **COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN.**

La presente Junta Directiva fue elegida el 14 de noviembre de 2018 por la Asamblea General.

PRESIDENTA: Doña Ángela Crespo Palomares

VICEPRESIDENTE: Doña Luisa López Abril

TESORERA: Don Antonio Zarco Velert

SECRETARIO: Don David Picó Jover

VOCAL: Doña Luz Junoy Olmos

## **NÚMERO DE SOCIOS Y COLABORADORES Y/O DONATES.**

Nº de Socios: 304.

Nº de colaboradores y/o donantes: 93

## **DEPENDENCIAS DE LA SEDE DELA ONGD**

Avda Tres Cruces, Nº 49.

46018-Valencia.

Valencia.

España.

# Proyectos de Cooperación al Desarrollo

Ejecutados 2020

## **1. "Fortalecimiento de la estructura, sistemas administrativos y procesos de modernización de 11 municipalidades de Cusco-Perú, desde el enfoque de derechos y género en desarrollo."**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ:** Perú

**Entidad financiadora:** Generalitat Valencia

**Duración:** 24 meses

**Presupuesto:** 391.543,43 €

**Fecha Inicio:** 01/05/2018

**Fecha Finalización:** 30/04/2020

### **Breve descripción del proyecto:**

El proyecto busca contribuir al ejercicio del derecho de participación de lideresas, líderes, servidoras y servidores públicos en 09 distritos y provincias del Departamento del Cusco con la creación de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de gestión pública para su adecuada articulación al sistema de planificación y a los sistemas administrativos, con equidad de género.

Se trabajará en el desarrollo ordenado de los sistemas administrativos que son la columna vertebral del estado. La estrategia transversal para tales cometidos está constituida por la capacitación del talento humano, así como el refuerzo de los incentivos emocionales que se dan cuando se desarrolla un buen trabajo, es así que la formación, asistencia técnica y capacitación se acompaña con mecanismos de puesta en marcha de los aprendizajes con un doble propósito: reafirmar las habilidades de las y los titulares de derechos de la capacitación y plasmar las innovaciones en el medio laboral, generando así un beneficio a la administración pública con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Con las mujeres participantes se trabajará para empoderarlas y potenciar una mayor participación de estas en las tomas de decisiones públicas, se acompañará a las municipalidades para que asienten las bases legales que permitan una institucionalidad democrática y participativa, y facilitará la participación ciudadana especialmente de las mujeres, asimismo trabajará la sensibilización ciudadana, con un lenguaje inclusivo y enfatizando en la participación de las mujeres, sobre su rol en la gestión de servicios públicos y programas sociales.

Cierra el decurso, la animación y promoción de la ciudadanía como componente legitimador de las acciones estatales. El Estado ha impulsado un trabajo más cercano con las organizaciones de la sociedad civil, con ello ha habido en muchos casos una percepción de suficiencia respecto a cómo la sociedad debe implicarse en la vida pública, involucrar a la sociedad debe ser una estrategia que agregue valor a la capacidad del estado, haciéndola más transparente, direccionada a prestar servicios con calidad y oportunidad.

## **2. "Fortalecimiento de la autonomía en la gestión empresarial y comercial de pequeños emprendimientos de turismo rural"**

**comunitario, liderados por la población indígena emprendedora, hombres y mujeres, con articulación municipal y enfoque de género”**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ: Perú**

**Entidad financiadora: Generalitat Valencia**

**Duración:** 24 meses

**Presupuesto:** 301.314 €

**Fecha Inicio:** 01/07/2019

**Fecha Finalización:** 30/06/2021

### **Breve descripción del proyecto:**

El proyecto está dirigido al ejercicio de derechos por población indígena del Distrito de Chinchero, Cusco (Perú), y al cumplimiento de obligaciones de funcionariado y autoridades, todo ello para hacer posible el derecho al desarrollo, el derecho al trabajo decente, el derecho a la igualdad de género y el derecho al medio ambiente sano entre otros derechos.

Se fortalecerán capacidades personales y profesionales y se apoyará en la implementación de actividades productivas, todo ello desde el enfoque de género en desarrollo.

Desde el EBDH también se trabajará en el fortalecimiento de capacidades de titulares de obligaciones, se llevaran a cabo actividades con autoridades municipales y el funcionariado para que puedan desarrollar, articular y adecuar instrumentos municipales basadas en los principios y valores de los derechos humanos

Los sectores con mayores dificultades para conseguir empleo son los jóvenes, y las mujeres que siempre han asumido las tareas domésticas y de cuidado de la prole, personas con bajos niveles de educación y residentes en zonas rurales; por ello, muchos deciden implementar un negocio para generar su autoempleo. En el ámbito del proyecto, en promedio el 36% de la población de 14 años a más labora de manera independiente. A nivel departamental, la brecha en el ingreso mensual de ambos sexos fue de 24% en el año 2014. Aunque desde el año 2007 al 2013 se incrementó de 20% a 37%, para reducirla el reto es incrementar el nivel educativo de las mujeres.

Una de las actividades con potencial de crecimiento es el turismo rural comunitario, que se desarrolla principalmente en el sur del Perú y nace como una nueva opción de turismo, este tipo de actividad fomenta la participación de mujeres y jóvenes, revalorizando y conservando el patrimonio cultural y natural de sus comunidades.

El turismo rural comunitario es un sector importante para el desarrollo económico local del distrito de Chinchero, es una de sus actividades más potenciales y está fuertemente articulada con otras, como la artesanía. En el turismo vivencial se involucran varias comunidades de la cuenca de Piuray - Qorimarca.



Además esta actividad tiene un carácter sostenible porque aporta a la conservación de los recursos naturales y fundamentalmente hídricos que hay en la zona, nos referimos a la laguna de Piuray que abastece al 30 % de la población de la ciudad del Cusco.

En ese sentido el proyecto busca fortalecer la autonomía económica de la población indígena emprendedora del Distrito de Chichero (hombres y mujeres), mediante el fortalecimiento de iniciativas empresariales de turismo rural comunitario con un enfoque de género y derechos y la promoción del desarrollo económico local sostenible desde la política municipal

La población a la que se dirige el proyecto se describe y cuantifica a continuación:

### **Destinataria Directa del Proyecto**

**Población indígena emprendedora** (72 hombres y 108 mujeres) e integrantes de sus **familias**, en total 720 personas( 340 hombres y 380 mujeres).

**Autoridades locales** de la Municipalidad de Chichero ( 5 hombres y 2 mujeres) en total 7 personas

**Funcionariado publico** de la municipalidad de Chichero (13 hombres y 10 mujeres) en total 23.

**Población beneficiara directa: 358 hombres y 392 mujeres, en total 750 personas**

**4.. "Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 432 personas (247 mujeres, 185 hombres), de la Comunidad Santa Carlota del Municipio Aguilares. El Salvador"**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ:** El Salvador

**Entidad financiadora:** Diputación de Valencia

**Duración:** 12 meses

**Presupuesto:** 40.062 €.

**Fecha Inicio:** 07/01/2020

**Fecha Fin:** 06/01/2021

### **Breve descripción del proyecto:**

El proyecto contribuye al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y del derecho a la participación, de 432 personas (247 mujeres, 185 hombres), de la Comunidad Santa Carlota, Municipio Aguilares.

Las acciones a desarrollar son:

- El establecimiento de un sistema de agua que incluirá: la instalación de un sistema de distribución de agua que constara de 816 m de tubería; 1152 m de tubería para acometidas; instalación de 96 micro medidores de agua. Este sistema conectara a la tubería madre de un sistema de agua que está en funcionamiento en este municipio
- La organización de un Comité de Agua y saneamiento, que contara con un reglamento de funcionamiento; que será diseñado y aprobado con la participación directa de la población beneficiaria. Este Comité velará por el buen funcionamiento y mantenimiento del sistema de agua e incidirá en las políticas públicas locales, relacionadas con el agua y saneamiento.
- Desarrollar un programa de formación y sensibilización en desinfección de agua con energía solar e higiene ambiental, con participación de comité de agua, Junta directiva y 100 personas (al menos una por familia), beneficiarias del proyecto. También se desarrollara 5 jornadas de sensibilización sobre la importancia y buen uso del agua. Y, se hará un intercambio entre el Comité de Agua conformado con otro que tiene años de estar funcionando.
- Evaluación participativa del proyecto, analizando especialmente:
  - Las expectativas diferentes de hombres y mujeres.
  - Impacto ambiental del proyecto

De manera transversal, este proyecto contribuye también tanto al ejercicio del derecho a la participación, partiendo del análisis de capacidades tanto de titulares de derechos, como de responsabilidades y obligaciones en la temática del agua, y trabajando sobre las relaciones de poder existentes; como al ejercicio del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.

#### **4. "Soberanía alimentaria para 74 familias indígenas vulnerables (335 personas, 173 mujeres y 162 hombres) del Corredor Seco guatemalteco en situación de crisis alimentaria por el cambio climático"**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ:** Guatemala

**Entidad financiadora:** Diputación de Valencia

**Duración:** 12 meses

**Presupuesto:** 46.982,04€.

**Fecha Inicio:** 14/09/2019

**Fecha Fin:** 13/09/2020

##### **Breve descripción del proyecto:**

El proyecto contribuye al ejercicio del derecho pleno a la alimentación con enfoque de soberanía alimentaria y equidad de género; así como al fomento del derecho a un ambiente sano y del derecho a la salud de las familias de la comunidad Conacaste de la Región VIII El Abundante, Jocotán, Chiquimula, Guatemala, en situación de crisis alimentaria ocasionada por la sequía severa producida por el cambio climático y sus condiciones de vulnerabilidad.

Para ello contempla la construcción y/o mejora de infraestructura comunitaria para la captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua para riego, la dotación de insumos para la instalación y manejo de huertos familiares orientados al

autoconsumo y el desarrollo de procesos de formación y asesoría técnica para instalar en la comunidad capacidades para la adecuada administración, mantenimiento y reparación de la infraestructura y para la producción agroecológica sostenible y con pertinencia cultural.

**5 "Promoción y ejercicio de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de 80 personas productoras (83% mujeres), mediante el fortalecimiento de emprendimientos de generación de valor agregado, que dinamizan la economía local de los cantones Echenadía y Chillanes, en la provincia Bolívar – Ecuador"**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ:** Ecuador

**Entidad financiadora:** Ayuntamiento de Valencia

**Duración:** 12 meses

**Presupuesto:** 43.547,93€.

**Fecha Inicio:** 01/03/2019

**Fecha Fin:** 28/02/2020

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto se ejecuta en la provincia de Bolívar, ubicada en la Sierra ecuatoriana, situada en el centro del Ecuador, limita al norte con Cotopaxi, al sur con Guayas, por el occidente con Los Ríos, y al este con Chimborazo. Se encuentra a 250 km de Quito(capital), se ha considerado 2 cantones: Chillanes y Echeandía. Esta propuesta contribuye a mejorar las condiciones de vida de 80 personas campesinas, a través del fortalecimiento de la gestión interna y las capacidades de incidencia pública de las Asociaciones de Mujeres (AM) y Organizaciones Comunitarias (OC) apoyadas; el empoderamiento de mujeres indígenas y campesinas para el ejercicio de sus derechos(DESCA); la reactivación y diversificación agropecuaria para el incremento de los ingresos económicos y la soberanía alimentaria (SA) y el fomento de iniciativas económico-productivas que incorporan valor agregado a la producción local y en torno a las cuales se articularán cadenas de valor solidarias.

Para este propósito, en el proyecto, se contemplan estrategias y acciones que posibilitarán especialmente a las mujeres de las comunidades involucradas su empoderamiento. Así, a nivel de resultados, se plantean las siguientes actividades, de modo muy estratégico:

**En el resultado 1,** se diseña e implementan 2 Planes vivenciales sobre nuevas masculinidades, derechos y violencia de género, para generar una nueva forma de relacionamiento y ejercicio de nuevos roles en la familia y comunidades, de modo que se promueve el derecho a una vida libre de violencia en coordinación con la comisión de Genero local.

**En el resultado 2,** En cuanto al ámbito de fomento productivo se implementa un plan de capacitación en manejo agroecológico de cacao y hortalizas realizando adicionalmente la identificación de materiales genéticos de caca con características diferenciadoras, lo que permitirá establecer Sistemas de Producción Agropecuaria con el uso y aplicación de alternativas tecnológicas que fomentará la participación equitativa de hombres y mujeres

**En el resultado 3**, Se realiza un proceso de capacitación orientado a los emprendimientos participantes a fin de mejorar su proceso productivo y establecer vínculos comerciales para sus productos relacionados a la cadena de valor de cacao especiales, en el marco de los Circuitos Económicos Sociales y Solidarios, para la promoción del desarrollo integral en los territorios de incidencia del proyecto.

**6. Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 469 personas (227m, 232h) (422 titulares de derecho, 11 titulares de obligación y 36 titulares de responsabilidad) en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ:** Perú

**Entidad financiadora:** Ayuntamiento de Valencia

**Duración:** 12 meses

**Presupuesto:** 56.960 €

**Fecha Inicio:** 21/03/2020

**Fecha Fin:** 21/03/2021

**Breve descripción del proyecto:**

El proyecto "Contribuir al pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de 469 personas (227m, 232h) (422 titulares de derecho, 11 titulares de obligación y 36 titulares de responsabilidad) en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco", recoge la problemática y necesidades expresadas por la población de las seis comunidades indígenas, que se asientan en las microcuencas de Patabamba-Patacancha y Atoqwachana.

En el proceso de formulación participativa se ha identificado el problema central "mujeres y hombres se ven vulnerados en el ejercicio del derecho humano de acceso al agua potable y saneamiento básico en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco". Entre las principales causas para la gestión del agua, se identificaron las inadecuadas capacidades de la población usuaria y del funcionariado público municipal, la limitada e inaccesible información sobre la calidad y el derecho al agua y el manejo inadecuado del agua en sus diferentes usos; por otro lado, la precariedad tanto de los sistemas de abastecimiento de agua potable como de los sistemas de eliminación de excretas y tratamiento de aguas residuales. A ello se añade además el incumplimiento de los roles y funciones de las y los titulares de obligación y responsabilidad, así como la limitada participación organizada de las y los titulares de derechos en especial de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

Estos problemas generan brechas en cuanto al acceso al agua de calidad y al saneamiento básico, afectando a la población que se asienta en las zonas más altas y apartadas de los centros poblados del Valle Sur de la ciudad de Cusco. Se trata de población quechua hablante, dedicada a la agricultura de subsistencia, mayoritariamente población joven, donde las mujeres en su mayoría se dedican a las labores domésticas y las labores productivas que son compartidas con los hombres que además se dedican a actividades complementarias empleándose como obreros en el sector de la construcción y como trabajadores asalariados en el sector agropecuario.

La infancia, la mujer y la población adulto mayor, en general, son más vulnerables frente a las enfermedades prevalentes como las EDAS e IRAS y las enfermedades de

la piel, la anemia y la desnutrición, lo que configura un escenario de pobreza económica y multidimensional, de ahí que los estudios indican que la pobreza se ha ruralizado y tiene rostro femenino.

Ante esta situación, el propósito del proyecto es promover el pleno ejercicio del derecho al agua de calidad y al derecho de participación de hombres y mujeres de las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco, a través de 3 componentes: a) La mejora de la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento; b) La Mejora de los medios para acceder a los servicios de agua potable y saneamiento básico y c) La promoción de actuaciones articuladas entre los titulares de obligación, responsabilidad y derechos en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Entre las principales actividades que se proponen se tienen: a) En el primer componente, el desarrollo de capacidades de los titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades para la adecuada gestión del saneamiento; b) En el segundo componente, la mejora de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico; c) En el tercer componente, la asesoría, el acompañamiento y monitoreo para la participación articulada de los titulares de derecho y obligación en los espacios de toma de decisiones, haciendo hincapié en la formación de la mujer para una participación propositiva. El proyecto considera la elaboración de materiales de divulgación y capacitación para el desarrollo de las actividades propuestas.

El proyecto se alinea con los ejes transversales de género, sostenibilidad ambiental, derechos humanos y el respeto a la cultura local, considerando además las políticas locales regionales, nacionales e internacionales como las de la Generalitat Valenciana así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 de salud y bienestar, (en su meta 3.3: poner fin a enfermedades como las transmitidas por el agua), 5 de igualdad de género, (en sus meta: 5.5: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública), 6 de agua limpia y saneamiento en todas sus metas propuestas y 15 de vida de ecosistemas terrestres (en sus metas 15.1: velar por la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporciona; 15.3: luchar contra la desertificación y para la rehabilitación de tierras y suelos degradados).

En cuanto a los impactos esperados del proyecto son:

**A corto plazo:**

La mejora de la higiene personal de toda la familia en especial de la infancia, así como la higiene en la manipulación de los alimentos gracias a la instalación de calentadores solares para los baños y calentadores a termofusión en las cocinas.

El respeto de la cultura local y la incorporación del conocimiento ancestral, en las metodologías utilizadas para las jornadas de capacitación, siendo más participativas e inclusivas y con capacidad de réplica en entornos similares.

El acceso a servicios higiénicos en las viviendas, mejorando significativamente la calidad de vida de las familias beneficiarias y favoreciendo la intimidad de la mujer para su cuidado y aseo personal.

La incorporación del lenguaje con enfoque de género y derechos entre las y los titulares de derechos y responsabilidades.

La incorporación de los enfoques de género y derechos en los instrumentos de gestión de las Juntas actualizados.

Durante la etapa de construcción y/o instalación de equipos para mejorar el servicio, los principales impactos positivos son la oferta de puestos de trabajo y la dinamización de la economía asociada a las inversiones, la mayoría de las cuales serán dirigidas a materiales, mano de obra, servicios, productos y equipamiento ofertados por el mercado local.

La movilización de la población en torno a la solución de los problemas de acceso al agua potable y saneamiento básico

Mayor sensibilización comunitaria a cerca de la importancia que tiene el buen uso del agua.

Mayor conocimiento de la población sobre higiene y sistemas de desinfección de agua. Un mayor acercamiento de los titulares de obligación hacia los de derecho, facilitando la generación de consensos para la satisfacción de las necesidades, existiendo una corresponsabilidad en la gestión.

**Y, a medio y largo plazo:**

Mejora de la gestión basada en derechos con enfoque de género, que promueve la participación e inclusión.

Menor vulnerabilidad (especialmente niños y niñas) a problemas de salud, por la reducción de incidencia de enfermedades infecciones, riesgo de morbilidad y mortalidad materno-infantil y de la población en general, relacionados con el consumo de agua y saneamiento básico.

Una disminución en los gastos económicos, ya que gastarán menos en la atención de servicios de salud derivados de enfermedades gastrointestinales.

Comunidad organizada en función del agua potable, asumiendo problemas como lucha colectiva y no de manera individualizada.

Mayor empoderamiento de la mujer y relaciones de género más equitativas en la comunidad.

**7. Fortalecimiento de la acción pública y social para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar con enfoque de derechos y género en 14 municipios y Gobierno Regional de Cusco. En Cusco, Perú.**

**PAÍS/ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE REALIZARÁ:** Perú

**Entidad financiadora:** Generalitat Valenciana

**Duración:** 24 meses

**Presupuesto:** 314.686,33 €

**Fecha Inicio:** 1/11/2020

**Fecha Fin:** 30/10/2022

**Breve descripción del proyecto:**

Con el proyecto que se busca impulsar estrategias de acción pública y social para abordar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar con enfoque de derechos y género, en 14 distritos de la Región de Cusco.

La violencia de género y familiar supone la vulneración del derecho humano a la vida, la libertad y la seguridad de los grupos de población más vulnerables, en especial de las mujeres y la infancia, sectores de la población que requieren protección.

Este objetivo se podrá consolidar gracias a la implementación de 4 resultados estratégicos, que detallamos a continuación:

1.- 5240 titulares de derecho que lograrán estar informados y con ello visibilizarán los problemas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en los 14 distritos de la Región de Cusco y el gobierno regional, primero se generará un sistema de información de información para definir las causas de la violencia, también se trabajará con comunicadores de medios masivos de difusión quienes pondrán en

agenda el tema y será reforzado con el desarrollo de ferias y eventos que congreguen a un gran número de la población de los 14 distritos; además se trabajará con un grupo importante de comunicadores escolares quienes desde el espacio educativo serán agentes de cambio.

2.- 24 organizaciones de la sociedad civil que mejoran sus conocimientos para la prevención, detección y canalización de casos de violencia contra las mujeres y otros integrantes del grupo familiar, para ello se va trabajar distintas acciones con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, espacio que agrupa estado y sociedad civil, con fuerte participación de mujeres. Con ellos se buscará ir cambiando los estereotipos marcados que son los generadores de la violencia en la sociedad; también se prevé trabajo con las instituciones educativas a manera de piloto para generar políticas a favor de reducción de la violencia.

3.- 450 Titulares de obligaciones, con participación paritaria, fortalecerán sus capacidades en la gestión de servicios públicos que atienden casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar con enfoque de derechos y género. Será el personal a cargo de las administraciones públicas, quienes serán capacitados y asesorados para mejorar la prestación de los servicios y se les dotará de herramientas para este encargo.

4.- Los Gobiernos locales de Cusco y Santiago que cuenta con casas de acogida promoverán programas de inserción laboral a víctimas de violencia de género, para así poder liberar y dar autonomía a las mujeres víctimas, con programas de capacitación en habilidades sociales y laboral podrán acceder a puestos de trabajo en empresas locales.

Con la intervención el proyecto beneficiará a 6250 personas, entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de 14 distritos de Cusco y el gobierno regional.

**Cabe señalar, de igual forma, que durante 2020 se formulan y se aprueban proyectos, que iniciará durante 2021 y que es el siguiente:**

- 1. Las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador ejercen sus derechos de organización, participación, incidencia y económicos. Financiado por Generalitat Valenciana, por un importe de 352.880,90 €.**

# Proyectos de Educación para la Ciudadanía Global

Ejecutados 2020



# **Proyectos de Petjades en EpCG que se desarrollan de manera continuada**

## **Talleres de reciclado y solidaridad**

En uno de los centros educativos con los que intervenimos trabajamos con las familias del alumnado, como parte de la comunidad educativa, siendo estas quienes vienen participando en el Taller de reciclaje y solidaridad.

Los talleres, se desarrollan desde 2010, tienen como objetivo contribuir al desarrollo sostenible del planeta a la vez que vinculamos estas actividades con proyectos de cooperación internacional que por su especial incidencia en la consecución del derecho a un ambiente sano.

## **Xocolatà de comercio justo en la Purísima valencia**

Con motivo de celebración de las fallas, el alumnado del Colegio la Purísima convive y comparte el tradicional chocolate.

Este chocolate tiene valor añadido, se elabora con Cacao y Azúcar orgánico de Comercio Justo, concretamente se han utilizado 25 kilos de cada uno de estos ingredientes, que fueron adquiridos a través de Ecosol-Petjades que vienen sensibilizando desde hace años a la Comunidad Educativa acerca del comercio justo como alternativa de Consumo solidario y responsable.

Se sirvieron más de 1300 chocolates para el alumnado, profesorado y personal no docente.

## **Participación en la Comisión de Servicio a miembros de CECJ**

Petjades participa como organización miembro de la Comisión de Servicio a miembros de la CECJ desde hace 3 años.

## **Participación en grupo de comercio justo de la CVONGD**

Este grupo tiene como objetivos:

- Consolidar el grupo de trabajo de la CVONGD como referente social con el objetivo de potenciar el comercio justo como herramienta de cooperación y educación para el desarrollo.

- Favorecer la integración del comercio justo y del consumo responsable en las ONGD que forman parte de la CVONGD y en las organizaciones sociales con las que se mantiene relación de trabajo en red o colaboraciones puntuales.
- Impulsar la adopción de criterios de compra pública ética y la incorporación efectiva de productos de comercio justo en las administraciones valencianas.
- Desarrollar acciones de comunicación y actividades de sensibilización que promueven la transformación de la sociedad mediante el comercio justo y el consumo responsable hacia un modelo más sostenible y justo.

### **Participación en diversos eventos y espacios de concertación en la Comunidad Valenciana**

- Ágora de la ciudad de Valencia
- Consejo Municipal de Cooperación de la Ciudad de Valencia
- Encuentro ciudades por el Comercio Justo
- Jornada de reflexión sobre Agenda 2030
- Jornada de reflexión La Cooperación que Queremos, hacia los DDHH
- Cursos sobre liderazgo
- Taller para la construcción de línea de base de EPCC

## **Proyectos cofinanciados por agencias financiadoras públicas:**

1. **“Promoviendo procesos educativos para trabajar el ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” desde los Huertos Escolares Ecológicos, el Comercio justo y la Gestión de Residuos en centros educativos de la Comunidad Valenciana”**

#### **ÁREA GEOGRÁFICA DONDE EJECUTA:**

En la provincia de **Alicante:**

Municipio: Ibi - Centro San Juan y San Pablo

En la provincia de **Valencia:**

Municipio: Alginet - **CEIP** Mestre Emilio Luna

Municipio: Alzira - Centro la Purísima

Municipio: Paterna - **CEIP** Miguel de Cervantes

Municipio: Torrente - Centro La Purísima

Municipio: València:

Centro San José

Centro La Purísima Grao-Valencia

Centro La Purísima Valencia

**Entidad financiadora:** Dirección General de Cooperación - GVA

**Duración:** 24 meses

**Presupuesto:** 77.507,26 €.

**Fecha Inicio:** 10/05/2019

**Fecha Fin:** 10/05/2021

## Breve descripción del proyecto:

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente acción en EpCG, la presentan conjuntamente Petjades y ECOSOL con la participación de los Equipos Directivos de los 8 centros escolares participantes y las familias del alumnado.

Con el proyecto ***se pretende acercar a las personas titulares de derechos de este proyecto información y formación sobre ODS, concretamente el 12 y las metas 4, 5 y 8 del mismo, en el alumnado y en el conjunto de las 8 comunidades educativas participantes, contribuyendo al ejercicio del derecho a la educación, a un medioambiente sano, a la soberanía consumidora y a los derechos de las mujeres, como estrategia de cambio hacia una ciudadanía global en las provincias de Valencia y Alicante. Para promover una ciudadanía global comprometida con los derechos humanos universales, que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una cultura de solidaridad.***

Distinguimos tres grandes componentes: El primero dirigido al profesorado, equipos directivos (o de calidad de los centros) y familias del alumnado, el segundo al alumnado y un tercero a la comunidad educativa en su conjunto.

- 1. Mejorar las capacidades de profesorado, equipos directivos y/o de calidad de los 8 centros educativos y 20 las familias para promover un consumo responsable, producción sostenible y gestión de residuos con enfoque de género y derechos humanos.
- 2. Alumnos y alumnas, de los 8 centros participantes, adquieren los conocimientos con enfoque de género y derechos humanos para el desarrollo sostenible y estilos de vida más armoniosos con la naturaleza desde la producción ecológica, la reducción, reciclado y reutilización de los desechos de su centro escolar.
- 3. Comunidades Educativas de la Comunitat Valenciana, reforzadas con enfoque de género y derechos humanos en prácticas de comercio justo y comprometidas con el ODS 12, logran el certificado de Centro Educativo por el Comercio Justo

### Valor añadido de la propuesta

La propuesta presentada supone un apoyo a procesos de transformación social en la Comunitat Valenciana, que han iniciado las organizaciones Petjades y ECOSOL, desde hace más de 14 años.

Esta propuesta incorpora el enfoque **basado en derechos humanos** así como el enfoque de **género en desarrollo**. Apostamos también por la **innovación tecnológica** y aprovecharemos las herramientas que nos proporciona. **Como innovación social**, nos referimos a las soluciones innovadoras para dar respuesta a problemas sociales y ambientales. Otro aspecto que da valor añadido a la propuesta es trabajar **el plurilingüismo**.

